

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

PROGRAMA DE REGULARIZA **APROBACION** EL DESARROLLO CULTURAL "PROMOVER ARTÍSTICO, REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES. ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA LA INTEGRACIÓN INICIATIVAS COMUNITARIA, **ESTAS** ESPACIOS **EXPRESIÓN** GENERAR DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DURANTE EL 2025".

DECRETO Nº 7267 /2025.-

ARICA, 11 DE JULIO DE 2025.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 13006, de fecha 17 de diciembre de 2024, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Memorándum N° 602, de fecha 01 de julio de 2025, de la Sección Eventos; Ordinario N° 837, de fecha 08 de julio de 2025, de la Secplan; Registro N° 13532, de 2025, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad de Arica dentro de sus funciones, debe generar, difundir, fomentar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios respetando los protocolos sanitarios vigentes, como también debe dar apoyo logístico y administrativo a diferentes actividades programadas por la municipalidad, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. REGULARIZASE la aprobación de programa denominado "PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO, REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, ESTAS INICIATIVAS BUSCAN GENERAR ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DURANTE EL 2025", período Julio a Diciembre de 2025, el que se detalle a continuación:

J. ANTECEDENTES C	EN	WINDOWS .
1.1. NOMBRE	3	PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO, REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, ESTAS INICIATIVAS BUSCAN GENERAR ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DURANTE EL 2025
1.2. EJECUTA	:	llustre Municipalidad, a través de la Sección Eventos Municipal
1.3 LUGAR		Dependencias municipales
1.4. FECHA		JULIO A DICIEMBRE 2025
1.5 COBERTURA		Comunidad en general/ plataformas digitales institucionales.
1.6 PROGRAMA	:	Este programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a la comunidad en genera por consiguiente de la gestión del servicio público.
I FUNDAMENTOS		La fundamentación de este programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios, como también debe dar apoyo logístico y administrativo en la producción y ejecución de los eventos. Es importante insistir en el trabajo de integración comunitaria a partir de las tradiciones locales con la conclusión de nuevas propuestas comunitarias ya que esta fusión constituye una zona poco explorada en el circuito municipal ariqueño actual. De acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades (ley 18695), que indica en su artículo 4°, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado funciones relacionadas con: a) La educación y cultura b) El turismo, el deporte y la recreación c) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.
II OBJETIVO GENERAL		La Municipalidad dentro de sus funciones, debe generar, difundir, fomentar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios respetando los protocolos sanitarios vigentes, como también debe dar apoyo logístico
		y administrativo tales como:

	 Eventos culturales de integración a la comunidad de enero a diciembre 2025. Fiesta de Integración Azapa 2025 Celebración Día del Niño y la Niña 2025 Celebración Día del Dirigente 2025. Festival del Choclo 2025. Celebración Día del funcionario 2025 Encendido del Árbol Navideño 2025 Clásico Navideño 2025 Caravana Navideña 2025 Esperando Año Nuevo 2026
III. OBJETIVOS ESPECIFICOS.	 Apoyar al desarrollo de la identidad local promoviendo la creación de actividades espectáculos originales respetando los protocolos sanitarios vigentes. Ejecutar eventos recreativos, competencia, torneos, muestras, paseos, desarrollado a nivel comunal que favorezcan la integración de los vecinos de la comuna. Mediante los eventos de sana entretención y esparcimiento familiar además municipalidad quiere mostrar bellos lugares públicos a los turista y habitantes. Apoyar a eventos y/o actividades de otras unidades del municipio, que vayan e beneficio de los vecinos de la comuna. Recuperar el buen uso de los lugares públicos a través de operativos. Actividade que conciernan al desarrollo de cada barrio de la comuna. Apoyar eventos y/o actividades solicitas por la comunidad.
IV. MEDIO DE VERIFICACIÓN	✓ Registro Fotográfico.
V. RECURSOS INVOLUCRADOS	Recursos Humanos Alcalde de Arica Sección de Eventos Prensa Unidades Municipales en servicio a la comunidad (Disam, Dimao Dideco).
VI. ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con lo fondos Municipales. Cuenta 21.04.004" Prestaciones de Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos", SEGÚN CUADRO ADJUNTO. • Îtem presupuestario: Área gestión N° 5 Programas recreacionales.

NOMBRE Y RUT	OFICINA Y CTA A IMPUTAR	FUNCION JULIO A SEPTIEMBRE	FUNCION OCTUBRE A DICIEMBRE	HONORARIO BRUTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO	VALOR TOTAL
MARISOL ALVARADO OPORTO RUT	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1: Apoyo en la elaboración y seguimiento de programas mensuales de actividades culturales, artisticas y sociales. Apoyo en los procesos de compra de servicios necesarios para la realización de los eventos (logistica, técnica, producción, entre otros). Gestión de la contratación de artistas y prestadores de servicios asociados a cada actividad.	FUNCION 2: Apoyo en programas y procesos de contratación asociados a actividades y eventos, tales como: Seguimiento y control de los pagos de honorarios a artistas, velando por el cumplimiento de los procedimientos administrativos y plazos establecidos.	\$1.102.889	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto y noviembre \$ 46.784	\$ 6.710.992
JUANA CHIMAJA CORTÉS. RUT:	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Apoyo el desarrollar funciones administrativas relacionadas con la redacción de documentación dirigida a instituciones internas y externas, tales como oficios, memorandos, informes, solicitudes y otros escritos formales requeridos por la unidad.	FUNCION 2: Apoyo en la redacción y gestión de la documentación relacionada con el pago del personal de la Unidad de Eventos, así como del registro y seguimiento de sus asistencias y feriados legales, velando por el cumplimiento de los procedimientos	\$922.054	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto — noviembre \$46.784	\$ 5.625.892

JOSÉ CASTILLO PÉREZ RUT. 1	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1. Apoyo en el traslado e instalación y desmontaje de sillas, lhayer, conos, vallas , toldos, u otros equipamiento para la producción de eventos municipales o agendados por la sección de eventos	FUNCION 2: Apoyo logístico general Montaje y desmontaje, Mantención preventiva y correctiva de los equipos asignados a eventos, su buen estado y operatividad. Realización de inventario	\$ 855.750	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 5.228.0
ALEXIS PEREIRA SOTO RUT:	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1: Apoyo en el traslado e instalación y desmontaje de sillas, lhayer, conos, vallas , toldos, u otros equipamiento para la producción de eventos municipales o agendados por la sección de eventos	FUNCION 2: Apoyo logístico general en el desarrollo del evento, como en el retiro y traslado de equipamiento o material en desuso de los recintos municipales	\$ 855.750	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto — noviembre \$46.784c/u	\$ 5,228.6
JORGE FARIAS FARIAS. RUT.	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1: Apoyo en el traslado e instalación y desmontaje de sillas, lhayer, corros, vallas , toldos, u otros equipamiento para la producción de eventos municipales o agendados por la sección de eventos	FUNCION 2 Apoyo logistico general en el desarrollo del evento, como en el retiro y traslado de equipamiento o material en desuso de los recintos municipales	\$ 855.750	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 5.228.0
JEAN <u>RIVERA RIV</u> ERA RUT.	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 : Apoyo en el traslado e instalación y desmontaje de sillas, lhayer, conos, vallas , toldos, u otros equipamiento para la producción de eventos municipales o agendados por la sección de eventos	FUNCION 2 Apoyo logístico general en el desarrollo del evento, como en el retiro y traslado de equipamiento o material en desuso de los recintos municipales	\$ 855.750	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 5.228.
DENZEL POBLETE RIVERA. RUT.	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 : Apoyo en el traslado e instalación y desmontaje de sillas, lhayer, conos, vallas , toldos, u otros equipamiento para la producción de eventos municipales o agendados por la sección de eventos	FUNCION 2 Apoyo logístico general en el desarrollo del evento, como en el retiro y traslado de equipamiento o material en desuso de los recintos municipales	\$ 855.750	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 5.228.
FELIPE CESPEDES MARTÍNEZ. RUT.	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 apoyo operativo y logístico, al equipo de cuadrilla: Supervisión y coordinación con otras unidades municipales: Mantención de aseo y orden de la bodega y de los equipos asignados	FUNCION 2: Apoyo en la supervisión, coordinación con otras unidades municipales. Realizar informe mensual del equipamiento y mantención del equipamiento administrado.	\$1.216.950	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 7.395.
PATRICIA MARCHANT AGUIRRE RUT	Officina Sección Eventos 215.21.04.004.001	Función. Apoyo administrativo y logístico para las diferentes actividades comunitarias realizadas.	FUNCION 2 Apoyo en la derivación y entrega de documentación a las diferentes unidades municipales e instituciones publicas	\$750.000	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 4.593.

				,, 	·	
MARCELO GUERRA AHUMADA RUT	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Apoyo operativo y logistico para los requerimientos de la sección de eventos, en apoyo en el orden garantizar que los espacios estén en condiciones óptimas para el desarrollo de actividades culturales, sociales y comunitarias	FUNCION 2 Apoyo operativo y logistico en la ejecución de actividades de tipo cultural en apoyo terreno a la unidad de audio	\$ 714.000	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$4.377.568
DANIELA SILES PAREDES. RUT	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Apoyo operativo y logístico para los requerimientos de la sección de eventos, en apoyo en el orden garantizar que los espacios estén en condiciones óptimas para el desarrollo de actividades culturales, sociales y comunitarias	FUNCION 2 Apoyo operativo y logístico en la ejecución de actividades de tipo cultural en apoyo terreno a la unidad de audio	\$ 714.000	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$4.377.568
HUGO GONZÁLEZ CASTILLO RUT.	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1: Apoyo en la instalación y mantenimiento de equipos de audio. Operación y asistencia en tareas de audio de nivel básico. Asistencia en piso y monitores durante	FUNCION 2 Apoyo soporte de sonido, instalación y mantención de sistema de audio para diferentes actividades del municipio y comunidad	\$ 907.200	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$5.536.768
MANUEL JESÚS GONZÁLEZ CASTILLO RUT.	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Operar y asistir audio en vivo, realizar funciones de asistente de piso y monitores, como control de sonido y en las necesidades de sonido del evento.	FUNCION 2 Apoyo en la montaje y desmontaje de equipos de audio. mantención preventiva de los equipos de audio y apoyo logístico en las actividades municipales o agendados por esta sección de eventos	\$ 907.200	01/07/2025 AL. 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 5.536.768
AXELL THOMANN SANDOVAL RUT	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Operar y asistir audio en vivo, realizar funciones de asistente de piso y monitores, como control de sonido y en las necesidades de sonido del evento	FUNCION 2 Apoyo en la montaje y desmontaje de equipos de audio. mantención preventiva de los equipos de audio y a poyo logístico en las actividades municipales o agendados por esta sección de eventos	\$907.200	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 5.536.768
MANUEL MILLA CASTILLO RUT	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Operar y asistir audio en vivo, realizar funciones de asisterite de piso y monitores, como control de sonido y en las necesidades de sonido del evento	FUNCION 2 Apoyo en la montaje y desmontaje de equipos de audio. mantención preventiva de los equipos de audio y apoyo logistico en las actividades municipales o agendados por esta sección de eventos	\$1.035.650	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 6.307.468
ALAN <u>DEZA CESP</u> EDES RUT.	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1: Administrador Publico en actividades comunitarias, artisticas realizar programas e informes para pagos	FUNCION 2 Apoyo técnico de soporte de sonido, iristalación y mantención de sistemas de audio para diferentes actividades del municipio y comunidad	\$1.035.650	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 6.307.468

SERGIO ALFONSO ROJAS OVALLE. RUT	Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Analizar y proyectar las fichas técnicas de los diferentes conjuntos y agrupaciones musicales y presentar contra raider.	FUNCION 2 Apoyo en la supervisión y fiscalización de la producción técnica de instalación de equipamiento de audio. Apoyo logístico en las actividades municipales o agendados por esta sección de eventos	\$ 1.713.390	01/07/2025 AL. 31/12/2025 44 Horas semanales incremento en ios meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 10.373.90
CAMILO ALBERTO VALDES VEGA RUT	oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1: Apoyo operativo y logistico al equipo de cuadrilla Supervisión y coordinación con otras unidades municipales para asegurar el correcto desarrollo de las actividades. Mantención del aseo y de los equipos asignados. Revisión y control de inventarios.	Función 2: Apoyo operativo y logistico al equipo de cuadrilla, contribuyendo al desarrollo eficiente de actividades en terreno. Mantención y reparación de materiales y equipos utilizados en actividades, realizando de carpinteria y soldaduras.	\$1.700.000	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 10.293.56
NADIA FLORES MATURANA RUT:	oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1:Apoyo en la recepción , registrar, organizar, actualizar y distribuir la documentación en la relación a los programas de eventos.	FUNCION 2: Apoyo llevar los gastos de los programas de eventos revisar remanentes de los programas y reasignar a otros, revisión f1 – plan de gastos anuales	\$1.637.427	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	9.918.13
DANIEL RIVERO GONZÁLEZ RUT: 1	oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Control de sonido en vivo, y grabación y captación de audio, realizando ajustes en tiempo real, en conciertos, obras de teatro, eventos protocolares, o grabación de comisiones del concejo municipal.	FUNCION 2 Montaje y desmontaje de equipamiento de sonido, en actividades municipales y solicitadas por la comunidad.	\$ 1.022.000	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 6.225.56
RICARDO CAMPOS FUENTES RUT:	oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Control de sonido en vivo, y grabación y captación de audio, realizando ajustes en tiempo real, en conciertos, obras de teatro, eventos protocolares, o grabación de comisiones del concejo municipal.	FUNCION 2 Montaje y desmontaje de equipamiento de sonido, en actividades municipales y solicitadas por la comunidad.	\$ 935.672	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales incremento en los meses de agosto – noviembre \$46.784c/u	\$ 5.707.60
GIOVANNI BARILE AYALA RUT:	oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001	FUNCION 1 Control de sonido en vivo, y grabación y captación de audio, realizando ajustes en tiempo real, en conciertos, obras de teatro, eventos protocolares, o grabación de comisiones del concejo municipal.	FUNCION 2 Montaje y desmontaje de equipamiento de sonido, en actividades municipales y solicitadas por la comunidad.	\$ 1.053.000	01/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en ios meses de agosto — noviembre \$46.784c/u	\$ 6.411.56

CONTRATACIONES POR DEFINIR Oficina Sección Eventos 215.21.04.004.001 FUNCION 1 Apoyo en la iluminación de eventos, diseñando plantas de iluminación, programando consolas, montaje y desmontaje de las distintas luminarias a utilizar en los eventos. FUNCION 1 Apoyo en la montaje y desmontaje de escenarios, audio, iluminación, pantallas y equipos relacionados a la producción de eventos apoyo logístico en las actividades municipales o agendados por esta sección de eventos O1/07/2025 AL 31/12/2025 44 Horas semanales Incremento en los meses de agosto — noviembre \$46.784c/u

El monto total del Programa es de \$ 142.354.346.-

Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Administrad Municipal

ARTURO GOMEZ GONZALEZ

CARLOS GASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

AGG/CCG/bcm.-

SECRETARÍA MUNICIPAL Sotomayor 415 / Fono: 43-2380270